

Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 37 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día martes 25 de agosto de 2020, a las 09:00 horas a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 09, llevada a cabo el 29 de julio de 2020.
4. Presentación de un paquete de 2 dictámenes que formula la Comisión de Obra Pública, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación:
 - a) Dictamen con clave y número COP/017/18-21, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; respecto a la creación de la acción “Gastos Indirectos” dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020.
 - b) Dictamen con clave y número COP/018/18-21, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; respecto a la cancelación del Programa de Apoyo a la Cultura; así como la modificación del nombre del Programa de Infraestructura Social (Pavimentaciones) a Programa Embelleciendo Mi Colonia del ejercicio fiscal 2020.
5. Presentación de un paquete de 9 dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación:
 - a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/112/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0744/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/113/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0766/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de la Dirección General de Obra Pública.

- c) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/114/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0767/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - d) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/115/18-21, resolver sobre el oficio TMG/23072020/779/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - e) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/116/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/23072020/778/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - f) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/117/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/28072020/780/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - g) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/118/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0789/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - h) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/119/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/13082020/829/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - i) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/120/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/833/2020, relativo a la propuesta de integración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).
6. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo que formula la Síndica, María Elena Castro Cerrillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con los artículos 76, fracciones I inciso b), V incisos c), d) y e) y 78 fracción III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 31, 39 y 40 del Bando de Policía y Buen Gobierno para el municipio de Guanajuato, Gto., a efecto de que el Ayuntamiento establezca la obligatoriedad del uso de cubre bocas o mascarilla en el transporte público, como medida preventiva para la mitigación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), del que corresponde su turno a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para su análisis y, en su caso, elaboración de dictamen.
7. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.

8. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.